



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO  
San Luis Potosí



Secretaría  
de Educación  
de Gobierno del Estado

**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA Y  
SISTEMAS DE INFORMACION**

Oficio No DESI-353/2011

San Luis Potosí, S.L.P. a 5 de octubre del 2011

C. ARMANDO CALDERÓN COLORADO  
PRESENTE

En atención a su solicitud de información realizada a la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado el día 22 de septiembre del 2011, radicada a este Departamento de Estadística y Sistemas de Información mediante el Oficio Num. UIP-4908/2011 el día 28 de septiembre del año actual; en ese sentido por este conducto le informo a usted la respuesta a la solicitud de información requerida que a continuación se indica:

Solicita:

CUANTAS ESCUELAS HAY EN LA ZONA HUASTECA, SEGÚN MUNICIPIO (20 MUNICIPIOS) Y NIVEL EDUCATIVO.

**Respuesta:**

Por este conducto le envío a usted el Resumen General por sostenimiento y nivel educativo de cada uno de los 20 municipios que existen en la zona huasteca, donde se indica la cantidad de escuelas que operan en cada uno de ellos.

Por lo anterior, está atendida su petición de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1°, 3° y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, 1°, 3° fracción II, inciso a), 5°, 8° 9° 10° y demás del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación publicado en el Periódico Oficial del Estado el 20 de julio del año 2002, además con apoyo en lo dispuesto en el Capítulo II artículo 9° de las Atribuciones de las Unidades Administrativas.

Sin otro particular y de conformidad con lo establecido en los artículos 1°, 5°, 14, 67 y demás aplicables a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, quedo de Usted.



Atentamente

Ing. Emeterio Ramirez Blanco  
Jefe del Depto. de Estadística y Sistemas de Información

SECRETARIA DE EDUCACION  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO  
DEPTO. DE ESTADISTICA Y  
SISTEMAS DE INFORMACION  
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

Copias: Lic. Juan Antonio Martínez Martínez.- Secretario de Educación de Gobierno del Estado.  
Lic. Fernando Ramos Delgadillo.- Director de Planeación y Evaluación.  
Lic. Andrés Sifuentes Corona.- Coordinador General de Planeación.  
Lic. Guillermo Estrada López.- Titular de la Unidad de Información Pública. Expediente 317/1270/2011

"2011, año del Bicentenario del Natalicio de Ponciano Arriaga Leija"